# Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Mayo 1991

Año XI - Núm. 28

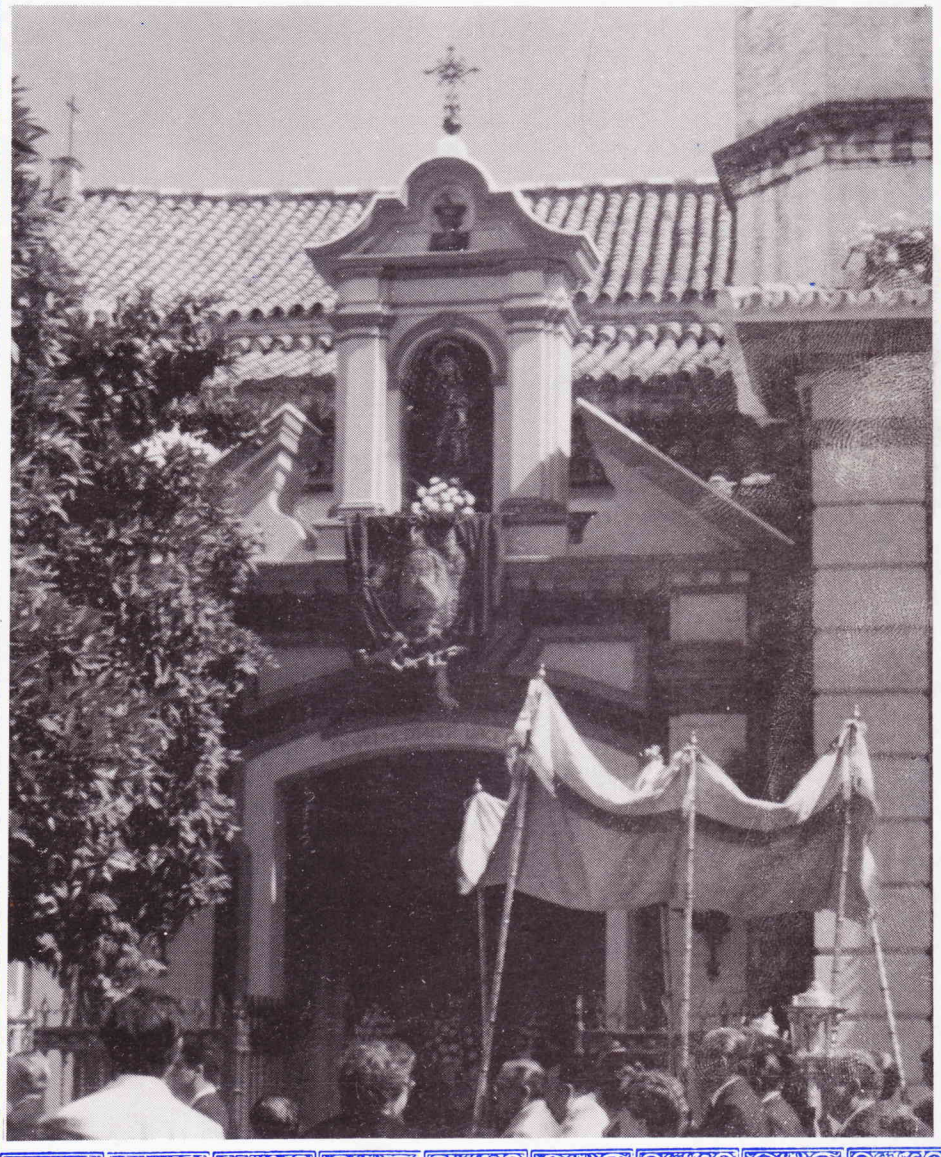






MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos, del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

*Canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés, en esta Mariana Ciudad de Sevilla, celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en su misma collación,*

en honor de su muy Venerada Titular, la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en el muy consolador título de

# NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

su anual y SOLEMNE TRIDUO, que dará principio el jueves día 2 de Mayo, a las 20,30 horas, con el Rezo del Santo Rosario, Letanía Lauretana, Oraciones del Triduo y Celebración de la Eucaristía, estando encargado de proclamar las Virtudes de tan Celestial Señora y las Penas de tan Dolorida Madre el

## Muy Iltre. Sr. D. Francisco Gil Delgado, Pbro.

*Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Hispalense*

finalizándose cada día con el canto solemne del SALVE REGINA

El domingo día 5 de Mayo, VI de Pascua de Resurrección de Nuestro Señor, se celebrará en honor de Nuestra Señora

# SOLEMNISIMA FUNCION RELIGIOSA

a las doce horas en punto de su mañana, siendo precedida del rezo del ANGELUS DOMINI

y pronunciando el Sermón el mismo Orador Sagrado.

Al Ofertorio de la cual esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará Solemne y Pública Renovación del Juramento de sus Santas Reglas, en la forma que las mismas prescriben,

**TV HONORIFICIENCIA POPVLI NOSTRI**

Cayetano González- dibujó.

# ESTACION DE PENITENCIA CUMPLIDA

Las puertas de San Martín se cerraron y dentro quedaba toda la Cofradía alrededor de nuestros Sagrados Titulares. Se había realizado, un año más, la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Con un nuevo marco, la Iglesia de San Martín, que se había abierto para acogernos y posibilitar que la vida de nuestra Hermandad no quede paralizada. Y se cumplió el rito, entrañable y emotivo, de que toda la Hermandad se convirtió en Cofradía.

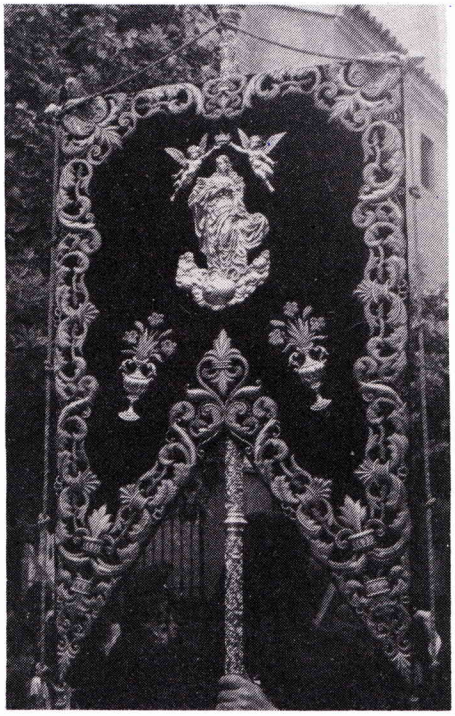

Estaban los nazarenos, y la túnica negra nos igualaba a unos con otros, a fin de que ninguno sobresaliésemos de los demás. Los hermanos antiguos y los más modernos. Los que alumbran con sus cirios azules y los que se abrazan a la cruz de la penitencia visible. Los que portando insignias muestran ~~al~~ pueblo un hermoso lenguaje simbólico lleno de contenido espiritual y religioso; los jóvenes, que, formando el cortejo litúrgico, cuidan perfectamente de que el Entierro de Cristo sea percibido por el pueblo. Con la nostalgia de San Andrés recorrimos las calles de Sevilla camino de la Catedral con nuestro silencio y disciplina.

Silencio y disciplina que no se mantienen por configurar una belleza estética ni por sacrificarnos estérilmente, sino que son gestos que hemos adoptados como Comunidad Cristiana para expresar nuestra pública penitencia y vivencia de la Pasión del Señor. El caminar con orden y compostura, evitando todo movimiento o mirada inútil y acompasando los necesarios, debe ayudarnos a centrar nuestra mente y nuestro cuerpo, aunque sólo sea por unas horas, en la meditación profunda —religiosa y humana— que toda penitencia debe implicar. El recorrer las calles, muchas de ellas conocidas y cotidianas, con nuestro anonimato, sin ser vistos pero percibiendo de una forma distinta realidades diarias, hace, o debe hacer, que por unas horas reflexionemos y discernamos sobre tantos y tantos aspectos de nuestra vida, de nuestra religión, de nuestra sociedad, que la rutina diaria nos impide.

De ahí el que se imponga y se requiera de los hermanos que se van incorporando a nuestras filas nazarenas que efectúen la Estación con estos modos y sentimientos que nos son propios, y el que la Cofradía, aunque crecida en el número de sus componentes, sea una sóla en el silencio y en la compostura de todos los nazarenos. El pertenecer a la Hermandad de Santa Marta y efectúar la Estación de Penitencia debe de imponer nuestra entrega y participación total y seriamente, sin mediocridades o ambigüedades. El testimonio y el ejemplo que debemos dar el Lunes Santo es el del cumplimiento exacto de todo cuanto nuestras Reglas señalan al respecto, pues ello será para nosotros y muchos de los que contemplen nuestro transitar por las calles motivo de auténtica reflexión y sinceros sentimientos cristianos.

Solo así, con esta concienciación que la Hermandad tiene y que año tras año se procura mantener y acrecentar puede ser realmente edificante y culminante de todo un año de labor interior la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral; y sólamente así podremos, al regresar al templo, una vez concluída, y, reunidos todos ante el Santísimo Cristo de la Caridad, ante Nuestra Señora de las Penas y ante Santa Marta, decir que, de verdad y de corazón, ésta ha sido una Estación de Penitencia cumplida por los los hermanos, y días después, con la satisfacción y el gozo por ello, como es propio de nuestra condición de cofrades, disponernos a continuar la vida diaria de la Hermandad con los cultos en honor de Nuestra Señora de las Penas y del Santísimo Sacramento Eucarístico que no son otra cosa que, en cierto modo, prepararnos para la Estación de Penitencia del año próximo.

# MARIA, LA MADRE DEL SEÑOR

## PRESENTE Y FUTURO DEL TEMA MARIANO

El pueblo cristiano quizá no sepa expresar con palabras precisas las verdades referentes al misterio de la Virgen María; pero tiene instinto para captar lo esencial. Por eso venera su memoria, consciente de que la devoción y el culto a la Madre del Señor es un elemento cualificado de la genuina piedad de la Iglesia.



Por otra parte, la religiosidad popular hacia Nuestra Señora no es un acontecer provinciano, ligado al talante meridional o latino, proclive al parecer hacia el sentimiento, sino que constituye un fenómeno sin fronteras, que abarca continentes y bloques de diferente situación e idiosincrasia.

El movimiento teológico actual, a su vez, se mueve comúnmente en coordenadas idénticas en el ámbito de la Mariológica. Todo él se alimenta fundamentalmente de las fuentes del Concilio Vaticano II, que situó la Mariología en el marco del misterio de Cristo y de la Iglesia, al dedicar a la Madre de Dios el octavo capítulo de la Constitución "Lumen Gentium".

La Virgen María aparece en el documento conciliar como la Madre del Señor, la creyente y cristiana perfecta, tipo y modelo de los cristianos y Madre de la Iglesia.

En este mismo marco se mueve la encíclica del Papa Juan Pablo II, que con el título de "La Madre del Redentor", está dedicada a María, la Virgen Madre del Señor en la vida de la Iglesia peregrina.

No hemos de olvidar que vivimos en un tiempo de revisionismo en el que todo se pasa por el prisma de la crítica, del análisis científico o de la crisis en la que es tan prolija nuestra sociedad. La Mariología no se escapa a estos retos.

Ya en el posconcilio se asistió, contra lo que se esperaba, a una cierta crisis de la Mariología, que Pablo VI, tan clarividente, denominó "momentáneo desconcierto". Las causas fueron múltiples, y ojalá no las repitamos en el presente. Pero es cierto que tanto la tendencia "maximalista" como la "minimalista" pueden colapsar una seria y auténtica reflexión teológica sobre la Madre del Señor.

¿Es agua pasada en nuestro tiempo la mariología? ¿Tiene futuro el tema mariano? He aquí una cuestión que merece la pena plantearse, ya que equivale en realidad a interrogarse acerca de la vigencia de la devoción a la Virgen María por el pueblo cristiano.

Personalmente pienso que la Mariología posee fuerza en el presente y seguirá en alza en el futuro, por la sencilla razón de que a los creyentes en Jesucristo siempre les importará la persona y la misión de Nuestra Señora. La teología siempre tendrá una fuente de reflexión en el misterio de la Madre del Señor. El pueblo cristiano continuará confesando con el corazón verdades muy profundas, que quizá no sabe formular técnicamente, mas que no se deben a un vago sentimiento religioso, sino que son fruto de una vivencia, muy elemental si queremos, pero auténtica.

Por encima y más allá de cuestiones puntuales, debidas a circunstancias sociológicas o de tenor psicológico; superando las nuevas, y a veces sorprendentes, interpretaciones que la figura de María está recibiendo bien en campos sectoriales de la teología, bien fuera del ámbito teológico, debido al influjo de determinados intereses históricos, con frecuencia contrarios a los intereses teológico-dogmáticos, el acontecimiento María sigue teniendo vigencia hoy y la tendrá mañana.



Existe un hecho histórico indiscutible e insustituíble, que es el principio fundamental de la Mariología, el hecho de que la realidad de Jesucristo se dió "no sin María".

La maternidad divina de la Virgen está, como consecuencia, en el corazón de todo el misterio mariano. El acontecimiento central, envolvente de la persona y la misión de María, es su divina maternidad. En torno a esta verdad indescriptible por misteriosa giran todos los demás privilegios y gracias de la Señora.

En el plan divino de la salvación, que nos ha sido revelado plenamente con la venida de Cristo, caben todos los hombres, pero se "reserva un lugar particular —afirma el Papa en su encíclica— a la mujer, que es la Madre de aquél al cual el Padre ha confiado la obra de la salvación. (n. 7).

Al afirmar el dogma de la maternidad divina, que hunde sus raíces en el Nuevo Testamento, la Iglesia no soslaya ni mucho menos la persona, la actitud creyente, el compromiso existencial de la Virgen Madre del Señor. Los afirma, por el contrario, y los coloca en su verdadera dimensión. María, con su responsabilidad señera, con su fidelidad en la fe, con su virginidad fecunda, con su plenitud de gracia, que la hace inmaculada y limpia de todo pecado, está siempre en función de Jesucristo, Hijo de Dios.

Es imposible llegar a una sana interpretación del misterio de María, con toda su hondura cristiana, si lo disociamos del misterio de Cristo. El hecho queda justificado al afirmar que el acontecimiento Cristo "no se produjo sin María". Que es como decir que, así como Dios no operó la salvación de la humanidad al margen de ésta y de su historia, sino que entró en la historia mediante la encarnación, de igual modo, al encarnarse, lo hizo sometiéndose a las leyes del ser humano: sometiéndose a la maternidad de María.

Por otro lado, la idea del puesto excepcional de María entre la humanidad redimida es una herencia sagrada de la Iglesia, tanto en la tradición oriental como occidental. Como alguien que está en la larga fila de los redimidos, la Virgen María ocupa un lugar preeminente. Ella no es simplemente un miembro especialmente importante del cuerpo místico, sino una persona mucho más cercana y muchísimo más íntima: como la madre del Cristo total, de la cabeza y de todos los miembros del cuerpo místico de Cristo.

La actualidad de María, pues, se basa en los dos hechos anteriormente citados, que Juan Pablo II estudia ampliamente en su encíclica mariana: María la Virgen está enraizada en el misterio de Cristo y presente en el centro de la Iglesia peregrina.

**Miguel Oliver Román**
Asesor religioso del Consejo Gral. de HH. y CC.



# LA HERMANDAD EFECTUO SU ESTACION DE PENITENCIA DESDE EL TEMPLO DE SAN MARTIN

## De la máxima emotividad resultó el tránsito por la calle Cervantes

El Lunes Santo 25 de marzo de 1991 pasará a la historia por diferentes motivos. El más principal es por haber salido la Cofradía desde la Iglesia de San Martín, donde reciben culto nuestras Sagradas Imágenes y desde donde el pasado año por la lluvia no se pudo efectuar. Se instaló el paso y todos los numerosos preparativos en la forma acostumbrada y el día amaneció soleado aunque existía la inquietud por lo ocurrido el año anterior. La Santa Misa preparatoria tuvo lugar a las 11 horas y estuvo presidida por nuestro Párroco y concelebrada por nuestro Director Espiritual D. José Luis Peinado y N.H.D. Antonio Garnica.



Finalizada esta, se sucedieron las visitas de diversas HH. e instituciones, destacando la del Sr. Arzobispo, quien asimismo por la tarde presidió la Cofradía desde la Salida hasta la Carrera Oficial.

Otro dato significativo es el haber superado la Nómina del presente año la cifra de quinientos hermanos nazarenos, lo que hizo que la organización de la Cofradía en el Templo fuese más compleja, pero habiéndose procurado no perder ninguno de los detalles que nos caracterizan. El Templo abarrotado de hermanos contrastaba con el Lunes Santo de hace diez o quince años, donde con la Iglesia en penumbra se organizaba la Cofradía en las naves de San Andrés. De todos modos el caminar de toda la Cofradía se realizó en el modo habitual. Destacar la alta emoción al transitar nuestro paso de misterio ante la fachada de nuestra Casa en Pza. Fernando de Herrera, donde cantó una impresionante saeta nuestra hermana Dª. Mª. del Carmen López; y el discurrir del cortejo por la c/. Cervantes, donde alcanzó gran solemnidad y unción religiosa.

# DIVERSAS PIEZAS DE NUESTRO PATRIMONIO SALIERON RESTAURADAS O RENOVADAS

## En la Misa del Lunes Santo se bendijo el nuevo Estandarte de la Hermandad

Nuestro hermano D. José Talavera, Párroco de San Andrés, una vez finalizada la homilía de la Misa preparatoria de la Estación de Penitencia, procedió a bendecir el nuevo Estandarte de la Hermandad, que fue estrenado en la Estación de Penitencia vespertina.

Este ha sido bordado en hilo de oro sobre rico terciopelo azul oscuro por D. José Ramón Peleteiro, manteniendo el mismo dibujo de la orla exterior del antiguo, e introduciendo el nuevo escudo de esta Corporación según las Reglas aprobadas el 19 de octubre de 1987.

Este consta de dos emblemas orlados, figurando en el izquierdo el anagrama de María y el derecho el acetre e hisopo (símbolos de Santa Marta) sobre el Libro de los Evangelios; y entre ambos emblemas el Cáliz con la Sagrada Eucaristía, figurando en su interior las iniciales JHS. Bajo el emblema izquierdo las espadas simbólicas de San Bartolomé en recuerdo de la fundación de la Hdad., y bajo el derecho la cruz de San Andrés, lugar de residencia canónica. Debajo el cáliz figuran las Animas Benditas de Purgatorio. Asimismo se cierra por la parte inferior la orla con el lema CHARITAS CRISTI URGET NOS.

El bordado del escudo se completa con una guardilla, también bordada y rematada en fleco de camaraña, así como todo el estandarte está recogido al asta por un nuevo cordón de hilo de oro trenzado.

Asimismo han sido novedad el presente año, aún cuando estaban finalizados para el anterior, los pasados de los bordados del Senatus y del Estandarte Sacramental a nuevos tejidos, realizados respectivamente por D. José Ramón Paleteiro y D. Joaquín Ojeda.

Los acólitos han lucido el nuevo juego de dalmáticas en brocado de oro negro, con galones de oro, realizadas por las Hermanas Plaza, así como Ropón de Pertiguero en terciopelo negro. Se han estrenado también las albas y los cíngulos negros, y dorados para dichos acólitos.

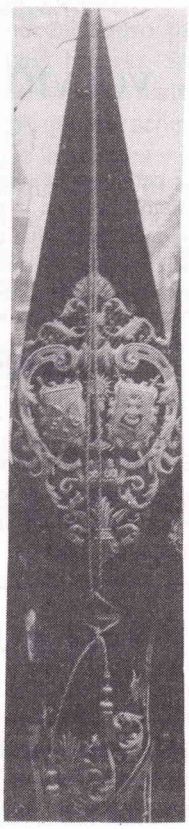

LOS CULTOS Y ACTOS CUARESMALES CONTARON CON UNA GRAN PARTICIPACION DE HERMANOS

## Interesante conferencia de D. Antonio Hiraldo sobre el Documento "La Verdad os hará libres"



*Altar de Cultos instalado para el Quinario del presente año*

Tal y como estaba anunciado la Cuaresma se presentaba repleta de actos y cultos, los cuales —a Dios gracias— han tenido gran número de asistentes y se han desarrollado con el estilo y solemnidad propios de esta Hermandad.

Destacar como novedad, la Convivencia celebrada el sábado 16 de Marzo con los quince hermanos que en el presente año cumplen los catorce de edad, y que efectuaron el Juramento de las Reglas el Jueves de Pasión.

Asimismo el viernes 22 de Febrero tuvo lugar la conferencia del sacerdote D. Antonio Hiraldo Velasco, muy vinculado a nuestra Hermandad en la década de los setenta, sobre el Documento episcopal "La Verdad os hará libres". Fue del mayor interés su disertación, muy documentada, no limitándose el orador a un comentario del texto, sino que analizó sus antecedentes, la redacción, su oportunidad y la estructura de su contenido, para así facilitar la labor de lectura del mismo. Al término tuvo lugar un animado debate entre los asistentes en el que se trataron diversos temas morales, eclesiales y cofradieros.

## VOLVIO A CELEBRARSE LA MEDITACION ANTE EL SANTISIMO CRISTO DE LA CARIDAD

El periodista sevillano D. Angel Pérez Guerra fue el encargado de pronunciar la Meditación ante nuestro Santísimo Cristo en la noche del Domingo de Pasión 17 de Marzo. A la finalización del Besapiés y teniendo como fondo dicho altar tuvo lugar este emotivo e íntimo acto, que fue un hermoso colofón para este día de tantas vivencias para los hermanos de Santa Marta. El muy acertado texto del meditador y su cuidada oratoria hicieron que los numerosos asistentes quedaran muy satisfechos de la religiosidad del acto.

## NOMBRADAS LAS CAMARERAS DE NUESTRAS SAGRADAS IMAGENES

El Cabildo de Señores Oficiales, en sesión de 6 de Febrero, ha procedido a nombrar a las hermanas que durante el mandato de esta Junta de Gobierno desempeñarán las funciones de Camareras de nuestras Sagradas Imágenes. Para la del Santísimo Cristo de la Caridad han sido designadas NN. HH. Dª Eloisa Chelle Muñoz y Dª Rosa Mora Luengo. De la imagen de Nuestra Señora de las Penas Dª Mª del Carmen Raynaud Soto y Dª Inmaculada Navarro Mesa; y de la de Santa Marta Dª Francisca Martínez Navarro y Dª Mariana Santos Herrera.

## INFORMATIZADO EL FICHERO DE DIRECCIONES DE HERMANOS

Desde el pasado mes de Octubre, a iniciativa del Secretario D. Engelberto Salazar, y con la eficaz colaboración de N.H.D. Manuel Portillo, se encuentra informatizado el fichero de hermanos, lo que agiliza notablemente el envío de la correspondencia. Rogamos a los hermanos que cambien de domicilio lo comuniquen a la mayor brevedad a la Secretaría, cualquier martes.

# CORAL POLIFONICA DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA

Con no poco respeto y eso si mucho miedo, me asomo por primera vez a este Boletín, con el ánimo de tratar de compartir con todos los hermanos de esta hermosa Hdad. un sentimiento y una ilusión que un grupo, ya por suerte algo numeroso de personas, estamos tratando de poner en marcha.



Como sabrás, bien porque lo hayas leído en anteriores boletines, o bien porque hayas tenido la ocasión de escucharla en las dos intervenciones que hasta la fecha ha tenido en los cultos de la Hdad., estamos intentando formar una Coral Polifónica que no solo sirva para engrandecer en los posible los cultos que celebramos, sino que trate de difundir la riqueza musical de nuestra tierra. Tratamos por tanto de proyectar al exterior nuestras creencias, cuando cantamos polifonía religiosa en los cultos, y también nuestra alegría cuando de interpretar canciones populares no religiosas se trate.

Conseguir esto de verdad no es difícil. Y no es difícil solo si contamos con vuestra colaboración y participación. En la actualidad, contamos con unas 30 voces, que si bien son ya algo numerosas, son todavía escasas para las metas que nos hemos propuesto. Necesitamos que TU participes. Que compartas con nosotros inquietudes y algo de tu tiempo libre. No te vamos a exigir que cante como Placido D. o Montserrat C., solo unas mínimas cualidades y eso sí, muchas ganas y formalidad. Los ensayos se celebran a las 21 horas, es decir cuando ha finalizado la jornada laboral, y tratamos de hacerlos amenos para que también sirvan para relajarnos de la tensa jornada de trabajo con la mejor forma que conocemos... cantando. Y solo uno o dos días a la semana.

Del resto, del compañerismo que se respira, de las sensaciones que se perciben cuando alguna pieza arduamente trabajada por fin "suena", de las vivencias y amigos que se consiguen nada puedo decirte. Y no te lo puedo contar, solo porque no encuentro palabras para hacerlo. Solo me atrevo a invitarte a que lo descubras por ti mismo. A que nos acompañes, asistas a algún ensayo, a que lo pruebes y decidas después. De verdad creeme que vale la pena. Contamos con el apoyo pleno de la Junta de Gobierno que también se ha embarcado con nosotros en nuestra ilusión, y solo resta que Tu hagas Hermandad activa y hagas posible con tu participación, que Tu Hermandad, nuestra Hermandad, tenga una Coral Polifónica digna de su prestigio. Te esperamos y no dudes en llamar al 442 35 38 para solicitar cualquier información.

**Antonio Portillo Nogueras**
*Director*

## DIPUTACION DE CARIDAD

Se va a proceder a crear un fichero de hermanos en paro a fin de poder informarles de cuantas oportunidades, cursos, exámenes, nos sea posible. Esperamos la colaboración de todos para este asunto. Asimismo se recuerda la posibilidad de suscribirse a la CUOTA VOLUNTARIA establecida para la Acción Social de la Hermandad.

## XXI ANIVERSARIO

# JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD



Comienza Mayo, mes de la Juventud por antonomasia en nuestra Hermandad y mes en que se celebra el XXI aniversario de la constitución de la Junta Auxiliar de Juventud.

Como aquella primera Junta Auxiliar que se formó en nuestra Hermandad, ahora comenzamos a caminar un grupo de jóvenes con la misma ilusión y ambición que antaño. Todo esto se traduce en la ayuda y auxilio (como su propio nombre indica) que estamos ofreciendo a la Junta de Gobierno de la Hermandad. Gracias a la Juventud se ha podido recuperar la tradicional limpieza de plata de la Cofradía (que la Junta Auxiliar hizo año atrás), el montaje y desmontaje del altar de Quinario y Besapiés, y la presencia de acólitos en nuestros cultos, que hacen posible una mayor participación y solemnidad en todos ellos.

Nosotros los jóvenes estamos volviendo a llenar la Casa-Hermandad, a convivir, hablar, comentar y organizar, en unión y amistad. Estamos volviendo a nuestros propios orígenes, y soñamos con llegar a ser lo que fue nuestra Junta Auxiliar, motor y vida de las Juventudes Cofrades de Sevilla.

Quizás esta meta nos quede aún lejos, pero lo importante es que trabajamos por alcanzarla, e intentamos que nuestro interés y esfuerzo sean recompensados por ese objetivo.

Ahora en Mayo tenemos el mayor reto que hasta ahora se nos ha planteado: los Cultos de Ntra. Sra. de las Penas y los actos del XXI aniversario. Actos y cultos en los que tú joven (como todos los que componemos esta Junta Auxiliar de Juventud) has de colaborar, pero no sólo en la organización de los mismos, sino participando en lo que es más importante con tu asistencia y presencia en todo cuanto organicemos, ya que a quien van dirigidos estos actos es a tí.

Por todo ello esperamos tu asistencia constante en estos días, así como a la reunión que tendremos todos los jóvenes antes de empezar el mes, en donde te explicaremos con mayor profundidad y detenimiento todo lo que desees saber. Te recordamos que siempre te estamos esperando.

***30 DE ABRIL, MARTES, A LAS 21,00 HORAS .***

***REUNIÓN DE TODOS LOS HERMANOS JÓVENES EN NUESTRA CASA-HERMANDAD, PARA INICIAR LOS ACTOS DEL MES DE MAYO.***

***TE ESPERAMOS. NO FALTES.***

# ACTOS Y CULTOS ORGANIZADOS POR LA JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD CON MOTIVO DE SU XXI ANIVERSARIO FUNDACIONAL Y EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

**Martes 14 de Mayo**, 21 horas: Proyección de un vídeo sobre la Estación de Penitencia de 1991.

**Martes 21 de Mayo**, 21 horas: Conferencia de D. JOSE Mª RUBIO RUBIO, Pregonero de la Semana Santa de 1991, sobre "MARIA Y LA JUVENTUD".

**Miércoles 22 de Mayo**, 21 horas: inauguración de la Exposición de Fotografías presentadas al I Concurso organizado por esta Junta Auxiliar.

**Sábado 25 de Mayo**, 21 horas: Concierto de una Banda de Música en Pza. Fernando de Herrera.

**Martes, 28 de Mayo**, 21 horas: Clausura de la Exposición de Fotografía.

**Miércoles 29 de Mayo**, 20,30 horas: Santa Misa ante el altar de nuestros Titulares como Clausura de los Actos, con presencia de Jóvenes de diversas HH. y CC. Participa el Coro de la Hdad. de Ntra. del Rocío de Villanueva del Ariscal. A su término en la Casa-Hdad. acto de confraternidad, con entrega de recuerdos y premios a los participantes.

## CONCURSO FOTOGRAFICO JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD

Con ocasión de su XXI aniversario la Junta Auxiliar de Juventud ha convocado un concurso fotográfico sobre imágenes y motivos de la SEMANA SANTA. El plazo de recogida de las bases, información y entrega de originales será del 7 al 14 de Mayo en nuestra Casa Hermandad (Teléfono: 438 40 15), de 19 a 21 horas.

Esperamos tu participación.

Además de estos actos, la Junta Auxiliar participará activamente en los cultos a Nuestra Señora de las Penas durante los días 2, 3, 4 y 5 de Mayo.

## SEVILLA, CENTRO EUCARISTICO UNIVERSAL

En Seúl, al clausurar el 44 Congreso Eucarístico Internacional, el Papa Juan Pablo II anunciaba que la ciudad de Sevilla había sido elegida como sede del próximo Congreso. Nuestra Iglesia será una vez más punto de encuentro de hombres y pueblos. En esta ocasión atraídos por el misterio que representa el lazo más fuerte de unidad y de amor entre todos.

El Congreso tiene como finalidad: resaltar la Eucaristía como manantial, centro y cima de la vida de la Iglesia; profundizar en la fe y en los valores evangélicos; animar la dimensión eucarística de la vida cristiana; ofrecer un tiempo fuerte de renovación a las comunidades cristianas por medio del mejor conocimiento del misterio de la Eucaristía.

La Iglesia está convocada a prepararse, como en un renovado adviento, para la llegada de este tiempo nuevo que es el tercer milenio de la humanidad. El Papa Juan Pablo II nos lo viene recordando insistentemente. Estamos a la espera de un tiempo nuevo. Deseamos la llegada de esa nueva civilización del amor. Es tiempo de trabajar en una nueva evangelización. Una enorme tarea y responsabilidad que se gesta, en el gozo y la esperanza, y en los sufrimientos y la cruz. El final y la síntesis es la resurrección de todo en Cristo; entonces se manifestará la fuerza de la libertad y de la liberación de los hijos de Dios.

Sevilla será como altar, mesa y foro en el que se adore la presencia de Cristo en medio de los nombres, se comparta el pan, se reflexione y profundice en el misterio de la fe. Sevilla, centro eucarístico universal, en 1993, recordará, a los hombres de todos los pueblos, la presencia de un Dios eterno en medio de la temporabilidad de los días.

«Cristo, luz de los pueblos». Cristo hombre nuevo para la nueva evangelización. Cristo, alimento nuevo para los hombres hambrientos de Dios.

**Carlos Amigo Vallejo**
Arzobispo de Sevilla

**DURANTE LOS DIAS 7 AL 13 DE JUNIO TENDRA CON EL LEMA:**

# CHRISTUS,

## UN CONGRESO EUCARISTICO ¿QUE ES?

El hecho de la celebración de un Congreso Eucarístico Internacional en Sevilla supone para nuestra Iglesia local y para toda la Iglesia española un fuerte compromiso de cara a toda la Iglesia católica y un gran reto ante el mundo.

Porque no se trata de organizar una gran Convención o un magno Festival, que demuestre nuestra capacidad imaginativa: algo así como un bonito fuego de artificio que terminaría en una estruendosa traca final.

El Congreso Eucarístico, que en los tiempos modernos se ha introducido en la vida de la Iglesia como peculiar manifestación del culto a la Eucaristía, es una reunión del pueblo cristiano de toda raza, lengua, pueblo y nación, alrededor de Cristo, en el sacramento de su Misterio Pascual, y en torno a un gran número de obispos y del representante del Papa o del Papa en persona.

Es como una «estación del orbe» católico, en un lugar concreto e invitado por una Iglesia concreta —en 1993 será Sevilla el lugar y la Iglesia hispalense la que invita para que todos juntos reconozcan más plenamente el misterio de la Eucaristía bajo un aspecto particular y lo veneren públicamente.

El Congreso no es únicamente un acontecimiento internacional —éste es su aspecto exterior y sociológico—; es un acontecimiento católico, es decir, una asamblea convocada de lo alto para formar un solo cuerpo, el Cuerpo de Cristo.

## ORIGENES E HISTORIA

Los Congresos Eucarísticos Internacionales tienen su origen en la piedad de una seglar que amó profundamente la Eucaristía. En las postrimerías del siglo XIX mucha gente había perdido el sentido del valor y la alegría de la fe.

La Revolución Francesa había introducido un gran caos en la sociedad tradicional. El ateísmo y la secularización eran considerados valores oficiales, y el materialismo reinaba en la nueva clase media.

En este tiempo, una mujer llamada Emilie Tamisier (1834-1910) cayó en la cuenta del lugar central de la Eucaristía, mientras iba de peregrinación en peregrinación a los lugares donde en el pasado habían tenido lugar milagros eucarísticos.

Animada por el hoy santo Padre Pierre Julien Emar, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento, la señorita Tamisier lanzó la campaña eucarística. Así tuvo lugar en Lille (Francia) en 1881 el primer Congreso Eucarístico con la bendición del Papa León XIII. Unas 800 personas provenientes de Francia, Bélgica, España, etc., asistieron a este Congreso.

LUGAR EN SEVILLA EL 45 CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL,

# LUMEN GENTIUM

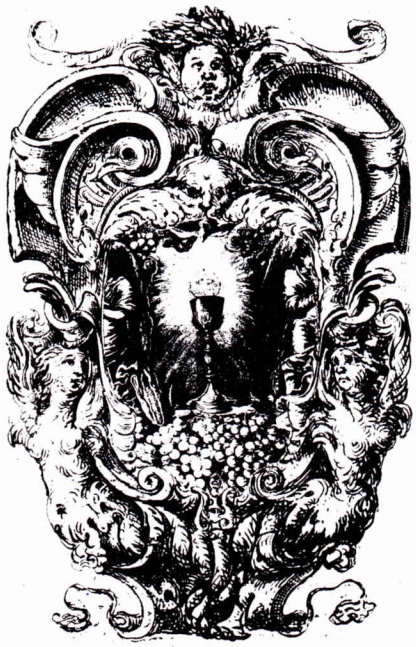

Emilie Tamisier tenía una idea clave, que expresaba de este modo: «La salvación de la sociedad por medio de la Eucaristía». Para esta mujer, la Eucaristía ha de extender su influencia sobre toda la sociedad. El reinado de Jesús por la Eucaristía es el medio de asegurar la salvación del mundo.

Un legado pontificio estuvo presente desde el octavo Congreso Eucarístico, que tuvo lugar en Jerusalén, y desde el 23 Congreso de Viena, este legado fue el principal celebrante del Congreso. En los primeros años, la celebración eucarística era sólo un «elemento secundario» del Congreso. El clima del programa consistía en la solemne procesión del Santísimo Sacramento. Por fín, en el 37 Congreso de Munich, la Misa vino a ser lo más importante del programa.

## EL CONGRESO DE 1993

El Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla será el cuadragésimo quinto de los celebrados en todo el mundo en poco más de un siglo y su organización fue solicitada a la Santa Sede en 1987 por el entonces presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Gabino Díaz Merchán, a propuesta del arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo. La solicitud sevillana presentó como argumento decisivo para que a esta ciudad le fuese concedido el congreso la conmemoración en 1992 del Quinto Centenario del comienzo de la Evangelización del Nuevo Mundo.

Se cursaron escritos a Su Santidad el Papa y al Comité Pontificio y, por fin, el 8 de octubre de 1989, después de concluir la misa final del Congreso Eucarístico Internacional de Seúl, el Papa proclamó que el cuadragésimo quinto congreso se celebraría en Sevilla. Era la primera vez que el Papa proclamaba un congreso de forma solemne. Con ello, el Santo Padre quería resaltar la importancia del tema de la evangelización. Después de todo, el Congreso va a hacer la coronación de todos los actos conmemorativos de la evangelización de América.

Un año antes de la celebración del congreso se declara «Año Eucarístico» y durante este tiempo se preparan todas las Iglesias para que luego los participantes no acudan como meros turistas. A partir del texto base del congreso, que ha sido redactado por un grupo de teólogos de toda España y remitido a Roma para su aprobación, se procederá a celebrar catequesis, reuniones de estudios de tipo litúrgicos, teológicos, etc., participando desde niños hasta teólogos para que vayan recibiendo la idea central del congreso, que es «Eucaristía y evangelización». La preparación del congreso conllevará también una serie de actos de tipo social importantes. Una vez finalizado este período de preparación, llegará al congreso, que durara una semana. Empezará el domingo anterior al día 7 de junio, con un pregón eucarístico un poco al estilo de nuestras costumbres. El congreso tendrá una parte de convención —ponencias, conferencias..., con posteriores discusiones, mesas redondas...— y se acogerá en el Palacio de Congresos. Sobre el planteamiento del texto base saldrán temas referidos da la evangelización: «Eucaristía y justicia», «Eucaristía y misión», «Eucaristía y sacrificio»... Luego, la Catedral será lugar para celebraciones de tipo litúrgico, con distintos actos dirigidos a niños, enfermos, familias, jóvenes... Todos los días bailarán los seises. No faltarán las grandes celebraciones litúrgicas con el legado pontificio y el propio Papa.

El Congreso de Sevilla, como cualquier otro, necesitará de muchas personas para llevar adelante su programa: Tendrán que estar presentes todos los movimientos eucarísticos y Cofradías de Sevilla, algunas de las cuales son Eucarísticas precisamente. No sólo se precisará colaboración de grupos específicos, sino de toda la ciudad y toda la Diócesis. El congreso no debe quedar en una mera convención, sino que ha de ser algo que deje huella, que llegue en profundidad a los católicos, y nos reafirme en Cristo.



**!Tanta espiga labradora junto a la plata labrada!**





**¡Tanta uva agraz entre el dulce aroma de rosas cándidas!**

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento. Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, de la parroquia del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, en su misma collación,

el sábado 25 de Mayo de 1991.

## SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

a la mayor adoración y gloria del

## SANTISIMO SACRAMENTO EUCARISTICO

principiando a las 19,30 horas de la tarde con Exposición Mayor de S.D.M.; estableciéndose un turno de vela y adoración entre los hermanos y feligreses hasta las 20,30 horas en que se rezará la Estación Mayor, se dará la Bendición Sacramental y se Reservará, teniéndose a continuación la Celebración de la Eucaristía en la que oficiará y cantará las grandezas del Sacramento nuestro hermano el

### Rvdo. Sr. D. José Talavera Lora, Pbro.

*Cura Párroco de la de San Andrés y San Martín*

El Domingo día 26 de Mayo, Solemnidad de la Santísima Trinidad, se tendrá a las 9,30 de su mañana SANTA MISA, y a continuación saldrá la

## SOLEMNE PROCESION CON SU DIVINA MAJESTAD EN PUBLICO

para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía, desde la IGLESIA DE SAN MARTIN, organizada por esta Real Hermandad Sacramental.

El Jueves día 30 de Mayo,

## SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

acudirá esta Corporación de la

## SOLEMNE PROCESION EUCARISTICA

que a las 8,30 horas de la mañana saldrá de la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral Hispalense, organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

**ALABADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR Y LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA, NUESTRA SEÑORA.**

# EUCARISTIA Y EVANGELIZACION

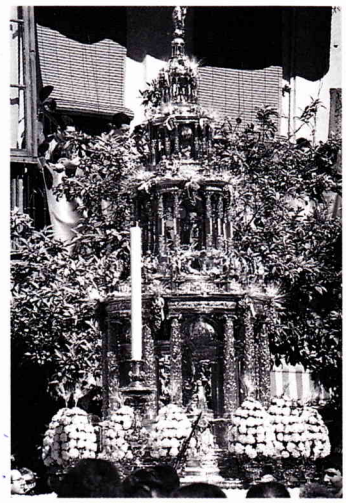

El Santo Padre Juan Pablo II, en su anuncio del Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla, lo ha enmarcado en las celebraciones del V Centenario de la Evangelización de América, dándonos de esta manera una pauta en lo que se refiere al tema.

«Cristo, Luz de los Pueblos» (Christus, Lumen, Gentium) es el tema aprobado más tarde por el Papa para el Congreso Eucarístico de Sevilla. Eucaristía y Evangelización son los elementos sustanciales de dicho tema.

Cristo, Luz de los Pueblos es un tema que nos recuerda que el «Señor vino a salvar a la humanidad entera. Que, en cuanto evangelizador, anunció ante todo un reino, el reino de Dios; tan importante que, en relación a él, todo se convierte en «lo demás, que es dado por añadidura» (Pablo VI).

Existe un nexo íntimo entre Cristo, la Iglesia y la evangelización. La Iglesia existe para evangelizar, es decir, para predicar y enseñar, ser canal del don de la gracia, reconciliar a los pecadores con Dios, perpetuar el sacrificio de Cristo en la Santa Misa, memorial de su Muerte y Resurrección gloriosa.

El centro del Congreso es siempre la Eucaristía. Sin la Eucaristía no existiría la Iglesia. Sin la Iglesia no se daría la Eucaristía. Sin la Eucaristía no podría llevarse el Evangelio a los hombres. Y sin los hombres la Eucaristía no sería otra cosa que una especie de mesa preparada sin invitados, una comida de familia sin padre, ni madre, ni hermanos, ni hermanas.

La Eucaristía es, ante todo, celebrada como memorial del único sacrificio de Cristo. Es adorada, fuera de la celebración propiamente dicha, como signo de una presencia que se da permanentemente a quien quiere acercarse, escuchar, contemplar y alabar. Es recibida en comunión como una llamada y una exigencia de vida cristiana, de repartición fraternal, de reconciliación, de servicio de los más pobres y de los más marginados de nuestras sociedades humanas.

Pero todo esto constituye una sola y misma realidad con diversas dimensiones, inherentes las unas en las otras. Todo Congreso Eucarístico, cualquiera que sea el tiempo y el lugar en que se celebre, está llamado a expresar esta indisoluble unidad. Y bajo este punto de vista, el significado de un Congreso Eucarístico hoy es siempre el mismo.

Eucaristía y Evangelización: He aquí los elementos fontales de todo Congreso Eucarístico. La Eucaristía resplandece sobre el mundo y lo santifica. La Eucaristía constituye un signo para el mundo y para las naciones de una realidad invisible y escatológica. La Eucaristía es «fuente y vértice de toda evangelización» al mismo tiempo que «fuente y cima de la vida cristiana». Cuando la celebren los cristianos están ya todos impregnados de la presencia del mundo que hay que evangelizar y reconciliar con Dios y consigno mismo

Secretaría General Congreso Eucarístico
Sevilla 1993

---

# PROCESIONES EUCARISTICAS

Se recuerda a los hermanos su asistencia a la **Procesión de Impedidos de la feligresía,** organizada en el presente año por esta Hermandad Sacramental, que tendrá lugar el próximo **Domingo 26 de Mayo,** debiendo de estar en la IGLESIA DE SAN MARTIN **a las 9,30 horasde la mañana** para la mejor organización del acto.

Igualmente el día del Corpus Christi, los hermanos que deseen participar en la procesión deberán estar a las 8,30 horas de la mañana en el Patio de los Naranjos de la S.I.C.

Para ambas procesiones se recomienda el portar la medalla de la Hermandad, así como vestir de acuerdo con la importancia de dichos actos.

---

# PRIMERAS COMUNIONES

Como en años anteriores, la celebración de la Primera Comunión de los niños de la feligresía de San Andrés Apóstol tendrá lugar ante el altar de cultos de NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS el sábado 4 de Mayo, a las 11,30 de la mañana, entregándosele un recuerdo por parte de esta Hermandad.

Los hermanos que deseen que sus hijos la reciban el año próximo ante la imagen de nuestra Titular, deben de ponerse en contacto con la debida antelación con el Sr. Párroco.

SANTA MARTA



RUEGA POR NOSOTROS

El día 29 de Julio de 1991 estará expuesta a la contemplación y veneración de los fieles en

## SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

la Sagrada Imagen de nuestra muy amada Titular

# SANTA MARTA

y a las 21 horas se tendrá

## SOLEMNE CELEBRACION EUCARISTICA

presidida por nuestro párroco y hermano Rvdo. **Sr. D. José Talavera Lora, Pbro.**

## CULTOS EN SAN MARTIN

El horario de misas en la iglesia de San Martín, donde reciben culto nuestra Imágenes Titulares es el siguiente. Sábados a las 20,30 horas y Domingos a las 10,30, 12 y 19 horas.

Los martes dicho templo permanece abierto de 10 a 14 y de 17 a 21 horas, teniéndose a las 20, 30 horas el Culto Semanal de esta Hermandad.

## CLAUSURA DE CURSO

El martes día 25 de Junio se clausurarán las actividades del presente curso con la celebración de la Santa Misa ante nuestros Titulares en la Iglesia de San Martín a las 21 horas, y posteriormente en nuestra Casa-Hermandad tendrá lugar un acto de convivencia.

## APERTURA DEL CURSO 1991-1992

El nuevo curso se comenzará con la Celebración de la Eucaristía en la Capilla de nuestros Titulares en la Iglesia de San Martín el viernes 27 de septiembre a las 21 horas, seguida de un acto de confraternidad en nuestra Casa-Hermandad.